



# Asignaturas pendientes

*La Jornada, 11 de septiembre de 2022*

---

En julio de 1997, muchos mexicanos celebramos las pacíficas elecciones de diputados federales y de jefe de Gobierno en el Distrito Federal que abrieron con claridad meridiana las avenidas por las que sí podría transitar la democracia apenas diseñada y constituida. El camino había sido largo y azaroso, luego del desenlace violento, criminal y brutal, del movimiento estudiantil del 68. Estaba también en la memoria la trágica tarde del Jueves de Corpus y las duras jornadas de la década de los setenta, cuando la insurgencia obrera y popular reclamó por su lugar en la historia que se pensaba estaba por arrancar con una revisión a fondo de los postulados primordiales heredados de la Revolución y en buena medida recogidos en la Constitución de 1917.

Puede decirse que, por primera vez, los mexicanos acudíamos a las urnas a depositar un voto que, confiábamos, se contaría y contaría una vez que partidos y candidatos hicieran sus cuentas. También asistíamos a la primera elección para elegir gobernante en el Distrito Federal, que Cuauhtémoc Cárdenas ganó en buena lid y su ola cardenista hizo valer por un buen tiempo, como muestra más que eficiente de que “el cardenismo” vivía y estaba dispuesto a contar en una eventual transformación política y social de México.

Pasos enormes, sin duda. Tanto el proceso electoral como la alternancia en el poder constituido dejaban de ser temas de cubículo para empezar a ser parte de la vida pública. De hecho, se marcaba el fin de la hegemonía de un solo partido, no sólo en el Congreso sino en la vida nacional.

Mucho lo ganado, pero no fin de camino. Había que caminar hacia la reforma

del Estado, ajustar el régimen político, las leyes e instituciones a las nuevas realidades creadas por los votos; trascender lo que hasta ese momento había centrado toda la atención: el ámbito electoral de las reglas y procedimientos de la disputa por el poder formal, absorto en el acotamiento de los excesos presidencialistas.

Dejar atrás décadas de estiras y aflojes, desencuentros y acuerdos mínimos, maratónicas reuniones, millonarios recursos destinados a fortalecer el sistema plural.

Se fortaleció este últimos; se ampliaron libertades y derechos, no así el cumplimiento de los derechos sociales, desde 2011 consagrados constitucionalmente. En suma, la atención de la cuestión social que resumimos en pobreza de muchos y agudas desigualdades, ha quedado fuera del radar y de la agenda de los actores políticos y de las fuerzas partidarias.

La desigualdad, así, contaminaba y contamina políticas y programas dirigidos a aliviar a los más pobres y vulnerables, así como a aquellos mas ambiciosos destinados a modular los mecanismos y costumbres que han hecho de la desigualdad una especie de formación cultural anidada en lo más profundo de las estructuras sociales y económicas.

Nuestro escenario político, competitivo y plural, ha derivado en lugar privilegiado para burocracias políticas, para el cálculo oportunista y el “olvido” de temas fundamentales. Precoz empobrecimiento de la discusión y de los intercambios políticos, colonización de los arribistas.

Creciente deterioro de los valores democráticos que exigen compromisos, actuaciones transparentes, debates. Y mucha y robusta deliberación.

Desgaste prematuro que se ha disfrazado de desacuerdos y polarizaciones, pero en cuya base está el apoltronamiento de actores que se fueron acomodando a los abusos del poder y la irresponsabilidad para discutir y acordar puntos para una perspectiva común. Usufructuarios de una “cultura” y una ideología que mantiene contenidos e ingredientes del autoritarismo.

Es posible decir que lo que describe nuestra vida pública cotidiana, nuestros intercambios, es el predominio de una cultura no democrática, no sólo por la futilidad de los discursos y discusiones sino por el desprecio de que son objeto los órganos colegiados representativos por parte de los grupos más disímbolos. Incluidos quienes han sido electos representantes de la ciudadanía.

La razón democrática que parecía haberse impuesto como la lingua franca

del cambio mexicano se ha tornado asignatura siempre pendiente, siempre pospuesta, por un sistema político carente de reflejos y potencialidades representativas; despojado por sus propios actores de la imaginación política e histórica, indispensable para forjar panoramas de largo aliento.

Es imprescindible que la agenda democrática “pendiente”, se inscriba en una perspectiva definida por la cuestión social, que requiere abordarse como asunto central que sume voluntades para que la batería de estrategias y políticas pueda encontrar asidero en una política de Estado. Un compromiso amplio y plural, de todos, en este sentido, enriquecería a la democracia misma; la haría más nacional, mientras la nación deviene más democrática. La democracia recuperaría su aliento social, del que hicimos gala en los 70s, como el obligado relevo y componente del reclamo democrático forjado por los estudiantes en 1968.

Quizá entre los reclamos que haya que hacer(nos) hoy habría que subrayar la renuencia a ejercer la autocrítica, a no escuchar la urgencia de salir del intercambio de frases hechas, a no advertir los signos de la autocomplacencia y el desgaste y atender y entender a la falta de cohesión social, el déficit de ciudadanía, las enormes desigualdades sociales y los rezagos en el Estado de derecho. Ésa debería ser la agenda.

México ha invertido muchos años y recursos en transformar su economía y hacer confiable su pluralismo político y social como método de convivencia. Pero no se ha hecho lo mínimo necesario para enfrentar con visos de superación el reto social y el no menos acuciante desafío del desarrollo, que siendo el de un crecimiento reptante. Por aquí, es que debe iniciarse una nueva ronda de discusión reflexiva en pos de agendas y rutas para construir una democracia ampliada mediante la erección de un efectivo Estado social que tendría que ser por ello un Estado democrático y constitucional.

Dicho con otras palabras: la agenda pendiente de la democracia mexicana tiene que ver con la capacidad de todas las fuerzas políticas de impulsar conversaciones ilustradas, plurales, comprometidas, entre igualdad, desigualdad y democracia, en el contexto de una globalidad hostigada pero no por ello menos agresiva.

Hacerlo nos remite de manera natural al tema de la política y del Estado. Y es desde este triángulo donde nuestro quehacer político que queremos democrático puede recobrar legitimidad.

La democracia tendría que ser entendida como un proceso y un conjunto institucional comprometido con la conformación y transmisión pacífica del poder político. También, como marco para modular el ejercicio de dicho poder y evaluarlo conforme a criterios universales y particulares vinculados expresamente con la garantía y protección de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de los mexicanos.